



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AGRUPACIONES ESTUDIANTILES DERECHO - MANIFIESTAN INTENCIÓN DE PARTICIPAR

En la ciudad de Córdoba, a siete días del mes de abril del año dos mil veinticinco, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Decano: Profesor Doctor Guillermo Barrera Buteler, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora María Cristina Di Pietro, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** Los expedientes electrónicos EX-2025-00199304- -UNC-ME#FD, EX-2025-00207728- -UNC-ME#FD, EX-2025-00201843- -UNC-ME#FD, EX-2025-00208826- -UNC-ME#FD, EX-2025-00211623- -UNC-ME#FD, EX-2025-00217012- -UNC-ME#FD, EX-2025-00219014- -UNC-ME#FD, EX-2025-00219150- -UNC-ME#FD, EX-2025-00219259- -UNC-ME#FD, EX-2025-00220600- -UNC-ME#FD, EX-2025-00220658- -UNC-ME#FD, EX-2025-00220932- -UNC-ME#FD, EX-2025-00221194- -UNC-ME#FD, EX-2025-00221408- -UNC-ME#FD, EX-2025-00221488- -UNC-ME#FD (conexo EX-2025-00208132- -UNC-ME#FD), EX-2025-00221627- -UNC-ME#FD, EX-2025-00221667- -UNC-ME#FD, EX-2025-00221721- -UNC-ME#FD, mediante los cuales agrupaciones estudiantiles manifiestan su intención de participar en los comicios a desarrollarse los días 14 y 15 de mayo para la elección de representantes estudiantiles ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba. **Y CONSIDERANDO:** Que corresponde dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 19 (tercer párrafo) del reglamento electoral contenido en OHCS-2025-1-EUNC-REC, esto es: dejar constancia todas las agrupaciones que solicitaron reconocimiento y manifestaron su voluntad de participar. Por ello, **SE RESUELVE: 1)** Dar cuenta de la presentación de las siguientes agrupaciones estudiantiles que manifiestan su intención de participar en los comicios a desarrollarse los días 14 y 15 de mayo para la elección de representantes estudiantiles ante el H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba:

JUVENTUD UNIVERSITARIA PERONISTA -JUP

EN CLAVE ROJA

FRANJA MORADA

FRENTE LA MAREA — SOLIDARIDAD ORGANIZACIÓN Y LUCHA (S.O.L.) -
JUVENTUD SOCIALISTA DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES
EN IZQUIERDA UNIDA

JUVENTUD DE IZQUIERDA SOCIALISTA

UEU (UNIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS)

¡YA BASTA! ESTUDIANTES DE IZQUIERDA EN DERECHO

UNIÓN PARA LA APERTURA UNIVERSITARIA (UPAU)

JUNTOS POR DERECHO

LA PUNTA DERECHO

FUERZA ESTUDIANTIL LIBERAL - LLA

LA CÁMPORA

LA COMUNIDAD DERECHO

LA MELLA FEMINISTA Y POPULAR DERECHO

UNIÓN DE JUVENTUDES POR EL SOCIALISMO - UJS - PARTIDO OBRERO

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO SUR

LA BISAGRA - LA REVUELTA

CEU - COMPROMISO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO

2) Publíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando esta Junta al pie.//